

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

UNIVERSIDADES

3089 *Resolución de 18 de febrero de 2022, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se corrigen errores en la de 8 de febrero de 2022, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.*

Advertido error en la Resolución Rectoral de fecha 8 de febrero de 2022 (BOE 14 de febrero de 2022), por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios,

Este Rectorado ha resuelto, de conformidad con lo establecido en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, proceder a la rectificación de oficio de los errores padecidos en la misma en el Anexo III, composición del órgano de selección de las plazas:

G145076/DF011350. Profesor/a titular de Universidad:

Donde dice:

Vocal 3.º suplente: ***1374***. García Plaza, Inmaculada. Prof. titular de Universidad. Universidad de Granada.

Debe decir:

Vocal 3.º suplente: ***1374***. García García, Inmaculada. Prof. titular de Universidad. Universidad de Granada.

G145095/DF011351. Profesor/a Titular de Universidad:

Donde dice:

Vocal 1.º titular: ***7205***. Guerra Martínez, María Dolores. Prof. titular de Universidad. Universidad de Sevilla.

Debe decir:

Vocal 1.º titular: ***7205***. Guerra Martín, María Dolores. Prof. titular de Universidad. Universidad de Sevilla.

Ciudad Real, 18 de febrero de 2022.–El Rector, José Julián Garde López-Brea.